

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

En nuestro colega «La Provincia» nos encontramos ayer un artículo tan conforme con nuestras aspiraciones, tan dentro del criterio constante en que nos inspiramos, que creemos de nuestro deber copiar algunos párrafos antes de comentarlos.

Dice el colega:

«Si los partidos políticos hicieran un llamamiento al país, todos unidos, para dedicarse á labrar su prosperidad; si se estimularan todos los sentimientos patrióticos de los murcianos; si se hiciera el firme propósito de olvidar los rencores que nos empuñan y sacudir las miserias que nos degradan; si no se hicieran dolorosos exclusivismos, que arrojan gérmenes de discordias para el porvenir; si todos quisiéramos inaugurar en esta una era de paz, de armonía y de prosperidad, es seguro, que los beneficios serian inmensos, y vendríamos á una dignificación que tanta falta nos hace.

Vsted Sr. Alcalde, que tanto bien puede hacer, con las muchas personas que en Murcia valed; usted Sr. Cayuela, á quien tanta estimamos, quizás sin que usted lo sospeche; usted Sr. D. Mariano Castillo, que siempre fué buen hijo de Murcia, y que nadie le puede negar sus buenas disposiciones en favor del país; usted señor Esteve, que tantos y tan merecidos respetos tiene por su ejemplarísima honradez; ustedes todos, porque la enumeración seria larga, ¿por qué no hacen un llamamiento al país, interponiendo sus influencias, para que cesaran estas luchas, para que todos nos estimásemos y viviéramos en paz? ¿Es que las contiendas que nos devoran, pueden dar algo útil y fecundo? ¿Es que á cada variación de ministerio, ó á cada vaiven de la política, se han de reverdecer los enconos y los odios que esterilizan nuestro país?

Y si por razón que respetamos no es posible que esas altas personalidades realicen tan risueño propósito, ¿por qué la prensa de Murcia, que tanto poder representa, no lo hace ó siquiera lo intenta?

«La Paz» que tan larga carrera de servicios tiene prestados al país, EL DIARIO que tanto anhela por Murcia, y todos en fin, ¿por qué no tratan de que toda enemistad termine, y terminen nuestras miserias?

¿Donde vamos á parar con esta division y subdivision de grupos y fracciones, con este hervidero de pequeñas pasioncillas?

Realicemos entre todos la aspiración legítima de cada grupo, y tengamos emulación para hacer bien por nuestro país.»

Tal es la noble y generosa empresa que propone nuestro colega; pero desgraciadamente no está en nuestras manos, ni en las facultades de nadie, el realizarlas por un acto,

El ahogar las malas pasiones políticas, el sofocar los intereses bastardos de las colectividades é individuos, el renovar la vida pública de una populosa ciudad, ha de ser obra de todos, y no se ha de realizar en un día ni en un acto, lo cual es imposible, sino procurando llevar nuestra convicción á todos, y haciendo que su espíritu vaya informando todo el movimiento de la vida pública.

Por eso nosotros cuando vemos que un suceso cualquiera, puede representar un paso más adelante en ese buen camino, impulsamos con todas nuestras fuerzas. Por eso procuramos no darle á la política de campanario, mas vuelo que el que tiene. Por eso, mas bien que crear dificultades, procuramos allanar los caminos, siempre, en todo caso, con el menor motivo.

Otros hombres de reconocida influencia, tal vez esten obligados á mas; pero nosotros, como periodistas, no tenemos mas puesto de honor que este de sembrar la buena doctrina, de propagarla uno y otro día, de hacerla amable y simpática y de ir inclinado á ella todas las voluntades.

La prensa, como independiente é imparcial; la autoridad, justa siempre y sin acepción de personas; los partidos y sus jefes, guiándose por un ideal, y no moviéndose en el estrecho círculo del egoísmo; todos á una podemos y debemos levantar el espíritu público de esta ciudad, llevar á sus corporaciones populares el afán patriótico de mejorar su estado, y hacer, en una palabra, que el ideal que halagamos sea una consoladora realidad.

No es posible creer que va á llegar un día en que todos seamos santos é impecadores, ni que la política va á limarse tanto las uñas que se quede impotente para un arañazo, no; pero si esperamos que todo esto se subordine por nosotros al bien de esta ciudad; que sus necesidades y las necesidades del pueblo, y los intereses comunes y públicos sean antes que todo, y ocupen el primer puesto en el programa de los partidos locales, y en las aspiraciones de todas las personas influyentes.

Á LA VÍRGEN DE LA FUENCISLA, Patrona de Segovia.

Oda premiada por la Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida en su certámen de 1882.

Para cantar tu celestial grandeza,
concédeme, ¡oh, María!
la luz que irradia el sol de tu pureza,
y á su dulce calor el alma mía
podrá con tierno anhelo,
libre ya de la cárcel que la encierra,
en alas de tu amor volar al cielo.

El hombre, peregrino
de la vida en el árido desierto,
bajel cuyo destino
le obliga á navegar sin rumbo cierto;
cuando invoca tu nombre, madre mía,

de su pecho mitíase el quebranto,
y con la fé por guía
los raudales de llanto
vé trocarse en raudales de alegría.

Un tiempo, á mi hondo duelo
hallé en tu templo bienhechora calma,
y léjos hoy del segoviano suelo,
con los ojos del alma,
tu rostro admiro en el azul del cielo.
Y cómo no admirarte, madre mía,
si la reina eres tú de mis amores,
mi soñada alegría,
mi esperanza, mi guía
y el bálsamo que cura mis dolores?

Niño era yo, y, al declinar la tarde,
cuando del sol poniente
se ocultaba la luz en occidente,
dando á la tierra su postrer alarde,
á tu ermita, de luz y encanto llena,
mis pasos presuroso encaminaba,
buscando alivio á mi profunda pena,
porque lejos me hallaba
de mi madre que tanto idolatraba.
Puesto ante tí de hinojos,
en tí fijos mis ojos,
rota mirando del dolor la palma
¡qué dulce bien mi corazón sentía!
¡qué grato aroma perfumaba mi alma!
¡qué dichoso era entonces, madre mía!
A la ciudad tornando,
el Eresma envidiaba el gozo mío,
el mismo Eresma que me vió llorando,
cuando al ir á tu templo caminando
mi llanto daba al apacible río.

Crecí en años, la suerte
de tu santuario arrebatóme léjos,
mas, aunque nunca ya volviera á verte,
hoy, como ayer, y hasta que yazca inerte,
alumbrarán mi alma tus reflejos;
que eres tú sola de mi vida el faro,
mi dulce bien y mi constante amparo.

Nunca en vano he acudido
á tí, Virgen amada;
nunca que te llamé me has desoido;
nunca de mi alma el eco dolorido
llegó en vano á tu cénica morada.

Una noche—jamás de mi memoria
su recuerdo se aparta—el ángel mío,
el ángel de mi amor, mi bien, mi gloria,
agonizaba sobre el lecho frío,
y al lado de él lloraba conmovida
la dulce compañera de mi vida.
—«Madre de Dios, consuelo del que llora»
exclamé ante aquel cuadro de amargura,—
«por esta madre que tu auxilio implora,
que no alumbre la aurora
del hijo de su amor la sepultura.
¡Salva, madre querida,
del tierno niño la inocente vida!»—

No sé después lo que sentí en el alma;
un eco celestial llegó á mi oído,
dormióse el niño con tranquila calma,
la aurora al despertar lo halló dormido,
y el sol resplandeciente
al alumbrar su despejada frente
á la vez alumbró nuestra alegría.
¡Ya el niño sonreía!

¡Ah! Cuántas otras veces,
del dolor al probar las turbias heces,
cariñosa apartaste
de mis lábios el cáliz de amargura,
y en bien mi mal trocaste
y mi pena en ventura!

Por eso noche y día,
Virgen de la Fuencisla, yo te llamo
lo mismo en mi dolor que en mi alegría,
y por eso con júbilo te aclamo
reina del alma mía.

La luz de mi esperanza
se aviva ¡oh, Virgen santa! á tu memoria,
por tí miro la dicha en lontananza,
por tí pienso en la muerte... ¡y en la Gloria!
¡Oh Virgen bendecida,

del segoviano egida,
sé tú siempre mi amparo sobre el suelo,
y al tocar á su término mi vida
recíbeme en tus brazos en el cielo.

CÁRLOS CANO.

Setiembre 1882.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Abril de 1883.

Las sesiones parlamentarias, muy desanimadas, así la del Congreso, como la del Senado; y en los corros de los pasillos de los respectivos Cuerpos, nada que tenga novedad, reduciéndose todo á conversaciones sobre los planes de la izquierda, á las denuncias de «La Izquierda Dinástica» y al resultado de las últimas elecciones; conversaciones que ya hemos oído varias veces, y que los periódicos reflejan con más ó menos exactitud y claridad todos estos días.

—Uno de los sucesos del día, ha sido la gran reunion que celebró ayer tarde la Union Católica, con asistencia de cinco ó seis prelados, entre ellos dos cardenales de la Iglesia.

El sentido de todos los discursos y de toda la reunion, de fijo que va á hacer poca gracia á «El Siglo Futuro.»

Del extranjero, poco notable, como no sea el parte de Berlin sobre el tratado de comercio, y la noticia de la crisis en Portugal.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra hoy bastante aliviado en su dolencia.

Se supo anoche por un telegrama de París, que ha muerto anteanoche en Niza el duque de Parma.

—La condesa de Campo-Alange, ha muerto á las 6 de ayer tarde, á la edad de 74 años.

Ha llegado esta mañana su hijo el general Salamanca.

—Entre los heridos de ayer mañana en el Retiro, solo dos hay graves; uno por fractura de la clavícula, y otro por fractura doble de una pierna.

—Ayer ha sido denunciado el periódico «La Montaña» por un artículo publicado en su último número titulado *Despierta pueblo*.

—Varios periódicos censuran al conde de Xiquena por la disolucion de la reunion celebrada el domingo en San Isidro, y por la detencion de algunos de los concurrentes, cuya libertad ha decretado el juez.

—El discurso del Sr. Abarzuza esta tarde, será tambien fuertecillo en el fondo.

—Resúmen de la Bolsa de ayer.—Reaccion en los cambios, consecuencia natural del alza constante de la semana última.

En la contratacion de esta tarde, en medio de la oferta de papel, bastante sostenido los precios de ayer, como demuestran los quo á continuacion anotamos:

El 4 por 100 interior contado dió principio á 65'90, y al mismo cambio termina; pero en el intermedio se han hecho los de 66 por 100, 65'85 y 95 en este orden.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España, que en último término quedan para mañana á 293 por 100.

—No hay otra cosa de notable.

El tiempo, abierto; pero con viento fuerte.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Para satisfacer la natural curiosidad de los que nos mandan poesías que no publicamos, escribiremos semanalmente una crítica de las composiciones que retengamos, crítica que dentro de nuestros pobres conocimientos, procuraremos que sea didáctica, esto es, que enseñe á corregir los defectos. No diremos los nombres de los autores; sino que nos referiremos á las composiciones solamente, designándolas por sus títulos.

La Junta de asociados para la aprobacion de los presupuestos, fué citada para el día 16, y no habiendo concurrido suficiente número, se ha citado para el lunes 23 en que se verificará la reunion con los señores asociados que concurran.

El sábado tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio del aplaudido actor cómico, D. Domingo Garcia. Las condiciones que este buen artista reúne, así como la no menos importante de ser murciano, creemos serán suficientes para augurarle un satisfactorio resultado en su beneficio.

Parece ser que D. Rufino Martínez Eguilaz, designado para Secretario de este Gobierno civil, no vendrá al fin á desempeñar dicho cargo.

Un periódico de Madrid, que por el partido á que pertenece es enemigo de la institucion de las nuevas Audiencias de lo criminal, se ocupa de la de Murcia, en términos desconsiderados é injustos.

Al colega le han informado mal, respecto de cuanto afirma, y eso es sensible que ocurra por redundar en daño de la verdad y las conveniencias.

No descendemos á detalles para probar sus errores, al periódico á que aludimos, porque nos parece imprudente discutir instituciones que todos estamos obligados á enaltecer y rodear del prestigio y consideracion que merecen.

«La Rosa Amarilla» es una comedia ingeniosa y que hace reir, pero tiene el natural desenfado de los versos de Eusebio Blasco, que algunas veces pasan de castaño oscuro. La egecucion que tuvo esta comedia anteanoche en nuestro teatro fué muy aplaudida, especialmente merecieron aplausos las Sras. Ruiz de Galvan y Bagá.

Los trigos muertos por las heladas, que se estan segando en esta huerta para forraje, representan mas de la mitad de una cosecha, con la que siempre ha contado el labrador. El trigo, providencialmente, es la planta que mas resiste, por lo mismo que es la mas necesaria; pero ahora ha sucumbido tambien. Lo perdido es el pan del invierno de los colonos pobres.

Hemos recibido un folleto titulado «Hidrologia Médica de Fortuna», por los doctores Sres. Mazó y Arnus, y ampliado con trabajos de los Sres. Sanchez Fernandez y Años Calderon, este último médi-

co director del establecimiento. Todo ello forma un científico y erudito trabajo, muy necesario para el que acude á aquellos baños, y que demuestra además la bondad y excelencias de aquellas salutíferas aguas. Efectivamente está reconocido por el universo que aquellas aguas son muy buenas; pero ¡ay! cuanto mejor es no necesitarlas!

Por la seccion provincial de estadística se está formando la de las sociedades económicas, científicas, artísticas y literarias, con expresion del número de sus socios, nombres de los presidentes y títulos de estos.

Hemos recibido «El Manual de Formularios» para el enjuiciamiento en lo criminal, ajustados á la novísima ley de 14 de Setiembre de 1882, por D. Fermín Abella. El nombre y reconocida competencia de su autor, bastan solo para recomendar el libro, como exacto é indispensable para abogados, procuradores etc. Se vende á 4 pesetas en Madrid, dirigiéndose con sellos ó libranza, á la Plaza de la Villa, núm. 4.

En el vecino pueblo de Sangonera, hay una plaga de pájaros, que está apurando la cosecha de cereales.

Dice «La Provincia:»

«La Paz» ha dirigido varios sueltos al presidente de un alto Tribunal, paisano nuestro y persona de indudables merecimientos.

Por no discutir, lo que consideramos respetable hasta ese punto, no defendemos á la aludida autoridad, y crea «La Paz», que todos tenemos el deber de rodear de prestigio y consideracion, ciertas instituciones muy elevadas y que son la garantía de todos.»

El día 27 del actual, tomará posesion de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia.

En una conduccion de presos que ha entrado en esta Cárcel, venia uno con nombre supuesto, habiéndose averiguado que es desertor del penal de Melilla.

El número de causas incoadas en el Juzgado de la Catedral en el presente año, es el de 70.

Se ha abierto el pago del mes de Marzo, para los empleados que cobran de fondos provinciales.

Si el suscriptor que nos escribió antea-yer sobre el abuso que dice se cometió con un colono en el anterior reparto, quisiese en reserva decirnos el nombre del dicho colono; hay persona interesada en depurar la verdad que lo veria con gusto, y lo agradeceria, porque el interés de todos es que estas cosas se hagan bien y con justicia.

El estado ó matrícula que en este mes deben remitir las profesoras y profesores de instruccion primaria á la junta local, debe comprender únicamente el número de discípulos que asistan y la calificacion de su asistencia. Para lo cual harán una lista en pliego comun, con tres casillas, una de los nombres, otra de la edad y otra de la calificacion de la asistencia, en puntual, poco constante, escasa, y á tem-

poradas. Esta última es aplicable en la huerta, donde en ciertas épocas no van los niños á la escuela.

El Casino industrial de San Javier se nos queja de no recibir nuestro periódico, siendo así que diariamente lo remitimos.

Desde el 26 de Febrero hasta el 9 de los corrientes, se han visto en esta Audiencia 25 causas. Los procesados y penas que se les han impuesto, son las siguientes.

—Dolores Lopez Contreras, por homicidio, á la pena de 3 años de prision correccional.

—José Barrera y Juan Gimeno, por lesiones, 2 meses y un dia de arresto mayor.

—Diego Baeza Diaz, por id., 6 meses de arresto mayor.

—Antonio Lucas Gimenez, por id., 3 meses de igual arresto.

—José Muñoz Zamora, por nombre supuesto, 4 meses de igual arresto.

—Juan García Sanchez, por hurto, 2 y un dia de igual arresto.

—Cayetano Marco Guilló, por disparo, 3 meses de igual arresto.

—Antonio Asensio Menarguez, por hurto, 4 meses de igual arresto.

—Miguel Martínez Martínez, por lesiones, 2 meses, un dia y cuatro meses (dos delitos.)

—Francisco Pellicer Martínez, por lesiones, 125 pesetas de multa.

—Juan Antonio Alarcon, por lesiones, un mes y 15 dias.

—Vicente Lopez Mateos, por hurto, un año, un mes y un dia de prision correccional.

—Faustino Marin Ramirez, por lesiones, un mes y un dia.

—Fernando Perez y Antonio Martínez, por lesiones, 2 meses y un dia á cada uno.

—Nicolás Martínez y Miguel Blesa, por hurto, 125 pesetas y 139 pesetas respectivamente.

—Pedro Juan Martínez, por lesiones, 2 meses y un dia y 17 pesetas 50 cts.

—Francisco Aguilar Arnaldos, por lesiones, 6 meses.

—Francisco Robledo y Juan Teodoro Rodriguez, 2 meses.

—Bartolomé Perez Cascales, por disparo y lesiones, 2 años, 11 meses, 11 dias de prision correccional.

—Andrés Castillo Garcia, por hurto, 3 meses y un dia.

—José Rosa Crespo, por lesiones, 4 meses y un dia.

—José María Perez Pellicer, por lesiones, un año y un dia de prision correccional.

—Manuel Aleman Serrano, por muerte, 3 meses de arresto.

—Luis Garcia Esteve, por homicidio, absuelto libremente.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Minas.—D. Pedro Malvastre Cerdá solicita se le concedan 15 pertenencias para la denominada «San Hermenegildo», en término de Lorca.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 4 del actual.

Estado de los ingresos y pagos habidos en la caja provincial desde 1.º de Noviembre de 1882 á 31 de Marzo último.

Anuncio de una subasta para el dia 25 de Mayo próximo, para la adquisicion de 91.600 á 92000 kilogramos de nitrato de potasa, que se celebrará en la Fábrica de pólvora de Murcia y parque de Artilleria de Madrid.

Otro id. de otra subasta, del suministro de galleta, pan fresco y sus envases, que se celebrará en los departamentos de Cádiz y Cartagena el 19 de Mayo.

Otro id. del alcalde de esta ciudad, para la subasta de propios de la misma, el dia 11 de Mayo último.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto la suspension de embarque para Ultramar de los individuos que tengan incoado expediente de exencion.

Y otra R. O. ampliando la habilitacion del puerto de Portus en esta provincia.

Ayer tomó posesion de su destino el nuevo Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Ignacio Páges.

Aun no se ha constituido la nueva oficina de Caja y Contabilidad para el pago á los maestros de primera enseñanza, por no haberse transmitido los nombramientos ni haber material para constituirlos.

Ha fallecido en Madrid el magistrado jubilado D. Luis Rubio y Cadena, juez que fué de Murcia hace muchos años.

Las cédulas, listas y demás documentos referentes á las elecciones municipales, están ya casi terminadas en la secretaria municipal.

Todas las casas de Beneficencia pasan por apuros, pero todas van saliendo aunque con trabajos; sobre la que pesa una gran fatalidad es sobre la Inclusa, donde parece hay una ama para cada tres niños, sin que sea posible encontrar mas amas. Naturalmente se recurre á la harina lacteada, biberon y demás medios, que nunca pueden suplir al alimento natural. La diputacion y los encargados de esta casa hacen lo que pueden; pero quisiéramos que la caridad privada entrara en esa casa por medio de una asociacion especial de señoras, que la tomaran bajo su patronato, que indudablemente seria mas eficaz para luchar contra la desgracia que aflige á esas criaturas por tantos motivos desgraciadas y dignas de conmiseracion.

A la mayor parte de las parroquias concurren en estos dias los niños de la vecindad para verificar el exámen anual, ante los párrocos, de la doctrina cristiana.

Se queja un vecino de que se ha levantado tanto el piso en la calle de Santa Lucia, en el barrio de las Ericas, que le entra el agua de las lluvias á dos casas de su propiedad, sitas en dicha calle.

Nos han consultado, con motivo del actual reparto á los inundados, el caso siguiente: «Si un colono ha dejado las tierras que llevaba cuando la inundacion, y tomado por sus pérdidas la cantidad que se le asignó en el primer reparto, ¿debe

ahora tomar lo que le corresponda, ó debe percibirlo el actual colono de la tierra? —Nuestra contestacion ha sido: que el primer colono, el que percibió el primer reparto, es el que tiene derecho al segundo; pues si al hacer el aprecio de las tierras han tratado algo sobre el particular el colono entrante y el saliente, esto ya es cuestion entre ellos.

Insiste otra vez «La Paz» en lo de nuestra contribucion: bueno, hombre, la pagaremos, sea la que sea.

Además trata de presentarnos como discolos en la prensa local, cuando aquí cada colega hace lo que le parece mejor, y hace bien, pues no hay convenio ninguno entre nosotros, ni para tarifas, ni para nada.

Lo accesorio sigue la suerte de lo principal, pero cuando la ley está terminante y esplicita no admite interpretacion. Decimos esto al colega que insiste todavia en sostener su opinion contra el hecho del nombramiento de que ayer nos ocupamos.

A los contribuyentes industriales.

Industrias que se citan.

Dia 23 de Abril.

Vendedores y alquiladores de muebles usados, á las 9 de la mañana.

Horchatería, 9 y media.

Tiendas de esteras de todas clases, á las 10.

Agentes para asuntos particulares, á las 10 y media.

Idem que proporcionan voluntarios, á las 11.

Cobradores de efectos de giro, á las 11 y media.

Comisionistas para el acopio por cuenta agena, á las 12.

Corredores de todas clases de fincas, á las 12 y media.

Comerciantes banqueros, 1 de la tarde.

Prestamistas sobre alhajas, 1 y media.

Periódicos políticos diarios, á las 2.

Empresarios de pompas fúnebres, á las 2 y media.

ADVERTENCIA.

Hoy damos á los repartidores los recibos del mes de Marzo para su cobranza. Suplicamos á nuestros suscritores les hagan el pago á su presentacion, como asimismo que los que tienen algun mes atrasado pidan sus respectivos recibos y los abonen al mismo tiempo.

Diez ó doce suscritores de fuera de esta ciudad, que no han contestado todavia á nuestras excitaciones, tendremos que darlos de baja, encerrándolos en la tumba del olvido, con un letrero que diga:

Aquí yace un suscriptor
y su deuda es buen testigo
de que si era un buen amigo,
era muy mal pagador.

El Centro Sericícola de Aljucer, ofrece á los labradores gusanos de seda, recordados de la una y de las dos, de las mejores razas; saneadas y examinadas; á la venta ó al partido.—Depósito, frente á la iglesia de dicho pueblo.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *El octavo no mentir. Noticia fresca.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Montepulciano vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, misas de media hora.

Cultos.—Continúa el novenario á San José en las iglesias de Capuchinas y Santa Isabel.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sífilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Ama de cria.—Para casa de los padres, hay una de 20 años de edad y leche de 10 meses. Darán razon en el ventorrillo de Narciso, camino de Aljezares, preguntando por Carmen Gambin Leal.

La persona que haya perdido el dia 16 por la plaza de Fontes (ó del Correo) un pendiente de plata, puede pasar por esta redaccion y dando las señas se le entregará. 3—2

VENTAS.

Procedentes de la testamentaria de don Serapio Manresa, se venden las siguientes fincas:

Una casa en la parroquia de San Lorenzo y calle de Zambrana, núm. 18.

Otra en la parroquia de San Miguel y calle de la Aurora, marcada con el número 19.

Otra en la Parroquia de Santa Eulalia, calle de la Sémola, núm. 2.

Para ajuste y pormenores dirigirse casa de D. Luis Manresa, San Leandro, 16, ó casa de D. Eduardo Monteverde, calle Santa Teresa, 5. 8—2

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo, y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena. 25—3

AÑADIDOS.

En la peluqueria de Antonio Masian, situada frente á la Carniceria, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superior,

á mas bajo precio que en los dias de feria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños. de clase superior. 25-25

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo; de Cádiz para Barcelona el dia 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Ereneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, uaranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—5

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, se-

gunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medion pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Teabcabeta.

AGENCIA Y PRÉSTAMOS

SUCURSAL DE MADRID,

Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los cupones de toda clase de papel cotizabile en Bolsa con un pequeño descuento; facilita dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encarga de otros asuntos de interés que hayan de diligenciarse en la corte. 15—8

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,

Ereneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Axiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografía, Histori-universal, Historia de España, Retórica y Pética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

SASTRERIA

ESPAÑOLA.

14 Plateria 14.

¡¡¡Murcianos!!! En este establecimiento encontrareis quien pueda satisfacer cuantos caprichos tengais en el gusto de vestir con toda elegancia, garantizandoos siempre, cuanto le confieis, para que nunca podais temer.

Los precios de confeccion no serán exagerados, sino módicos. 15—4

OCULISTA.

EL DOCTOR.

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.